

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9346** LUANUR, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de la compañía mercantil "Luanur S.A.", en sesión de 15 de noviembre de 2017, ha adoptado el acuerdo por unanimidad de la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Luanur S.L."

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de noviembre de 2017.- Secretaria del Consejo de Administración, Dorotea Agustí Domínguez.

ID: A170083456-1